Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
IIAP
OFICINA GENERAL DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
01 DIC. 2015
Hora 12.00
Expediente Nº : 546
Vº Bº

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCION Nº 174/606-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 27 de noviembre de 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria Nº 606 del 08 de octubre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA y EL PARLAMENTO AMAZÓNICO.

ACUERDO N° 8499/606-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y el Parlamento Amazónico, a fin de aunar esfuerzos en acciones de interés recíproco, en el ámbito de sus competencias y sus funciones.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP - Secretario Directorio y Consejo Superior